



ACTA NO. 884/2024

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, LIC. HEITEL ANTONIO VERDEJO BARAHONA, DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE ESTA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL C. TOMÁS AZNAR MARTÍNEZ, SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE MATERIALES ADQUIRIDOS; QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 199/2024

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS"

PROVEEDOR: C. TOMÁS AZNAR MARTÍNEZ

RECIBE EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LIC. HEITEL ANTONIO VERDEJO BARAHONA

CARGO: DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2024.

TOTAL: \$318,936.18 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
PARTIDA UNO "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
25	Pieza	Bolsa de cemento 2 kilos.	\$59.00	\$1,475.00
			SUBTOTAL	\$1,475.00
			16% I.V.A.	\$236.00
			TOTAL	\$1,711.00

PARTIDA DOS "MATERIAL ELÉCTRICO"

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
150	Metro	Cable de uso rudo 4X12. AWG.	\$88.00	\$13,200.00
400	Metro	Cable de uso rudo 4X10. AWG.	\$137.00	\$54,800.00
150	Metro	Cable de uso rudo 2X10. AWG.	\$71.00	\$10,650.00
150	Metro	Cable de uso rudo 3X10. AWG.	\$99.00	\$14,850.00
10	Pieza	Interruptor termomagnético, square D, 2X15 AMP.	\$800.00	\$8,000.00
12	Pieza	Interruptor termomagnético, square D, 2X 20 AMP.	\$800.00	\$9,600.00
6	Pieza	Interruptor termomagnético, square D, 2X 30 AMP.	\$800.00	\$4,800.00
			SUBTOTAL	\$115,900.00
			16% I.V.A.	\$18,544.00
			TOTAL	\$134,444.00



ACTA NO. 884/2024

PARTIDA TRES * MATERIAL DE ESTRUCTURA Y MANUFACTURA*

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
230	Metro	Tubo de cobre de 1/2".	\$134.00	\$30,820.00
405	Metro	Tubo de cobre de 1/4".	\$70.00	\$28,350.00
175	Metro	Tubo de cobre de 5/8".	\$189.00	\$33,075.00
80	Metro	Tubo de cobre de 3/4".	\$232.00	\$18,560.00
80	Metro	Tubo de cobre de 3/8".	\$102.00	\$8,160.00
285	Pieza	Armaflex de 7/8 x 3/8".	\$45.00	\$12,825.00
317	Pieza	Cinta momia rollo de 15mts.	\$28.00	\$8,876.00
3	Pieza	Tuerca para tubo de 3/4".	\$73.00	\$219.00
3	Pieza	Tuerca para tubo de 3/8".	\$29.00	\$87.00
15	Pieza	Varilla de rosca corrida 3/8".	\$55.00	\$825.00
15	Pieza	Taquete expansivo sin tornillo (Fiero TAE - 3/8) para tornillos de 3/8 y broca de 5/8.	\$47.00	\$705.00
50	Pieza	Tuercas para tornillo de 3/8.	\$1.50	\$75.00
30	Pieza	Bolsa 100 pza taquete plástico 1/4 fiero.	\$19.00	\$570.00
500	Pieza	Taquete tablaroca.	\$0.85	\$425.00
500	Pieza	Pija galvanizada 1 1/2" c/200 pza.	\$0.57	\$285.00
100	Pieza	Cinta aislante 3m.	\$35.00	\$3,500.00
50	Pieza	Bolsa de 100 piezas de cinchos plásticos 30cm.	\$53.00	\$2,650.00
3	Pieza	Paño de Tablaroca 12.7mm x 1.22 x 2.44.	\$341.00	\$1,023.00
SUBTOTAL				\$151,030.00
16% I.V.A.				\$24,164.80
TOTAL				\$175,194.80

PARTIDA CUATRO *MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN*

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
19	Litro	Impermeabilizante fibratado Sayer, cubeta.	\$140.42	\$2,667.98
1	Litro	Adhecon.	\$161.00	\$161.00
20	Kilogramo	Redimix.	\$43.15	\$863.00
SUBTOTAL				\$3,691.98
16% I.V.A.				\$590.72
TOTAL				\$4,282.70

PARTIDA CINCO *HERRAMIENTAS MENORES*

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
30	Pieza	Broca 1/4 para concreto.	\$14.00	\$420.00
10	Pieza	Punta de impacto 6" Philips #2.	\$190.00	\$1,900.00
3	Pieza	Cerrucho para tablaroca.	\$176.00	\$528.00
SUBTOTAL				\$2,848.00
16% I.V.A.				\$455.68
TOTAL				\$3,303.68

9
A



ACTA NO. 884/2024

QUE MONTO TOTAL QUE "EL ESTADO" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR PROVEER LOS BIENES ENTREGARADOS, SERÁ LA CANTIDAD QUE HACE UN GRAN TOTAL DE \$318,936.18 (SON: TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, MISMO QUE SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTID A	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Cemento y productos de concreto.	\$1,711.00
2	Material eléctrico y electrónico.	\$134,444.00
3	Estructura y manufacturas.	\$175,194.80
4	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$4,282.70
5	Herramientas menores.	\$3,303.68
GRAN TOTAL:		\$318,936.18

LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, SE EXPIDE CON BASE EN EL OFICIO NÚMERO SAFIN03/SSAyF/DGPYSG/DSG/2384/2024; SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE ESTA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; MEDIANTE EL CUAL REMITE LA NOTA DE ENTREGA DE LOS MATERIALES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

POR LO QUE, UNA VEZ VERIFICADOS LOS MATERIALES RECIBIDOS, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE A SATISFACCIÓN DE "EL ESTADO".

POR OTRA PARTE, CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS MATERIALES RECIBIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

LIC. HEITEL ANTONIO VERDEJO BARAHONA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ENTREGA "EL PRESTADOR"

C. TOMÁS AZNAR MARTÍNEZ